

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29510** BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao, (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 870/2011, referente al concursado Larraski Sociedad Limitada, con Cif número B95402673, por auto de fecha 10/07/2013, se ha acordado la formación de la Sección Sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 10 de julio de 2013.- La Secretario judicial.

ID: A130044238-1